

EDICTO

№ Edicto: 20196

Carátula: GARRETON SANDOVAL ROSA OLIVIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00328-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSA OLIVIA GARRETON SANDOVAL -DNI 92.719.558- para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos "GARRETON SANDOVAL ROSA OLIVIA S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. Nº CH-00328-C-2025) en trámite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº 31). Publíquese Edicto por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, cinco de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002757